



Resguardo de ingreso

4-2

Beneficiario <i>C.S.U. Manuel Castillo</i>	Código cuenta Oficina DC Número de cuenta 2100 <i>2518140210007874</i>	€ Efectivo en euros <i>120</i>
Ordenante	Cheques/Pagarés de cta.cte. en euros (*)	
Firma	Entidad bancaria	Referencia/Número
	€ Importe en euros	
Total en cheques/pagarés		

El abono de los documentos ingresados es condicional, quedando sujeto al buen fin de los mismos. Su importe podrá ser retenido hasta que sean cobrados en firme por Caixabank, S.A., en adelante, "la Caixa".

A cumplimentar por "la Caixa"

Fecha	Hora	Oficina	Código cuenta cliente	Titular
-------	------	---------	-----------------------	---------

14

16

18

20

En caso de devolución de los documentos incluidos en el presente ingreso, se aplicará la tarifa vigente, según catálogo de "Tarifas de comisiones, condiciones y gastos repercutibles a clientes", presentadas al Banco de España.

(*) El cedente autoriza a la entidad presentadora del documento cedido o a la entidad en que se encuentra domiciliado el pago de los mismos para que, actuando por su cuenta e interés, requiera de pago a los obligados que resulten por razón de dichos documentos para el caso de que éstos resultasen impagados, facultando, asimismo, a cualquiera de las entidades anteriores para que facilite información a prestadores de servicios sobre solvencia patrimonial y crédito en relación a los incumplimientos relativos a los documentos cedidos. El cedente se obliga a comunicar de forma inmediata y suficiente a la entidad presentadora el pago posterior de la deuda por el obligado, asumiendo las responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento de tal obligación, y en consecuencia del mantenimiento inexacto de datos en los ficheros de los prestadores de servicios antes indicados.

Caixabank, S.A. Av. Diagonal, 621 08028-Barcelona NIF A08663619 · Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 42657, folio 33, sección B, hoja B-41.232, inscripción 109

1/2 Ejemplar para "la Caixa"

MOD. (M) 001-720.0888-34 (C12) OP 11451